



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL (SOBRE 1) DE LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, OFERTA ECONOMICAMENTE MAS VENTAJOSA, Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, DE LAS OBRAS DE "PAVIMENTACION EN CALLE CAMPOAMOR Y OTRAS EN LO PAGAN".

Exp.- 63/2017

ASISTENTES

Presidenta:

Ángela Gaona Cabrera, Concejala Delegada de Contratación, por delegación de M^a Visitación Martínez Martínez, Alcaldesa-Presidenta de la Corporación, según Decreto de delegaciones número 668, de 17 de junio de 2015.

Vocales:

Carlos Balboa de Paz, Secretario General del Ayuntamiento.
Rafael Sáez Tárraga, Interventor en funciones del Ayuntamiento.
Pedro Javier Sánchez Aznar, Concejal Delegado de Urbanismo,
Antonio Escarbajal Pérez, Arquitecto Técnico Municipal.

Secretario:

Diego Requena Albaladejo, Administrativa de Contratación.

En San Pedro del Pinatar, a 16 de octubre 2017, a las 10:00 horas se constituyó la Mesa de Contratación, en la sala de Juntas de Gobierno, en acto privado, compuesta en la forma señalada y para proceder a la calificación de la documentación general (sobre 1) correspondiente a las obras de "Pavimentación en calle Campoamor y otras en Lo Pagán, San Pedro del Pinatar".

Se da cuenta del informe del Registro General, emitido en el día de hoy, raelizado por D. Maximina Sánchez García, Jefa del Negociado, del que se desprende que el plazo legalmente otorgado, se han presentado las siguientes ofertas:

EMPRESA	REGISTRO	FECHA
SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS SLU	2017010409	09/10/17
URDEMASA	2017010440	09/10/17
PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.L.	2017010445	09/10/17
GONZALEZ SOTO S.A.	2017010451	09/10/17
TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA S.L.	2017010452	09/10/17
FULSAN S.A	2017010455	09/10/17
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.A.	2017010466	09/10/17
URBIMED LEVANTE SLU	2017010467	09/10/17
SA DE RIEGOS CAMINOS Y OBRAS	2017010468	09/10/17
CONSTU ARCHENA S.L.	2017010522	10/10/17
ASFALTOS BITUMINOSOS S.A.	2017010551	10/10/17
CONSTRUCCIONES J.M. GAS S.L.	2017010559	10/10/17
AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L.	2017010561	10/10/17
EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS LA ALGAIDA S.L.	2017010562	10/10/17
CONSTRUCCIONES SANGONERA S.A.	2017010563	10/10/17
ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING SLU	2017010568	11/10/17
TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO S.L.	2017010569	11/10/17
IMESAPI S.A.	2017010570	11/10/17
API MOVILIDAD S.A.	2017010571	11/10/17
MAINCO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE S.L.	2017010581	11/10/17
TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION S.L.	2017010591	11/10/17



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Examinada la documentación administrativa presentada, la mesa de contratación, por unanimidad, decidió admitir todas las ofertas presentadas, ya que cumplen con lo requerido en los pliegos que rigen el contrato.

A las 10:20 h. se concluye la Mesa de Contratación. En este estado se levanta la presente acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación.


Ángela Gacna Cabrera


Carlos Balboa de Paz


Rafael Sáez Tárraga


Antonio Escarbajal Pérez


Diego Requena Albaladejo



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE NUM. 2 CORRESPONDIENTE A LA OFERTA ECONOMICA DE LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, OFERTA ECONOMICAMENTE MAS VENTAJOSA, Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION, DE LAS OBRAS DE "PAVIMENTACION EN CALLE CAMPOAMOR Y OTRAS EN LO PAGAN".

Exp.- 63/2017

ASISTENTES

Presidenta:

Ángela Gaona Cabrera, Concejala Delegada de Contratación, por delegación de M^a Visitación Martínez Martínez, Alcaldesa-Presidenta de la Corporación, según Decreto de delegaciones número 668, de 17 de junio de 2015.

Vocales:

Salvador Álvarez Henarejos, Técnico de Administración General en sustitución del Secretario General del Ayuntamiento.

Rafael Sáez Tárraga, Interventor en funciones del Ayuntamiento.

Pedro Javier Sánchez Aznar, Concejale Delegado de Urbanismo,

Antonio Escarbajal Pérez, Arquitecto Técnico Municipal.

Secretario:

Diego Requena Albaladejo, Administrativa de Contratación.

En San Pedro del Pinatar, a 17 de octubre 2017, a las 9:30 horas se reúne la mesa de contratación, en el Salon de Plenos del Ayuntamiento, en acto público, compuesta en la forma señalada, para proceder a la apertura del sobre num. 3 correspondiente a la oferta económica, con el siguiente resultado:

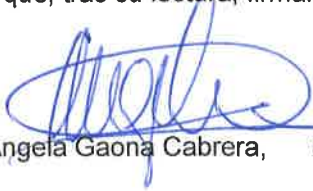
EMPRESA	IMPORTE	PLAZO MESES
SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS SLU	256.127,50	2
URDEMASA	240.977,55	2
PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.L.	249.268,47	2
GONZALEZ SOTO S.A.	252.834,34	2
TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA S.L.	257.177,03	2
FULSAN S.A	214.170,00	2
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.A.	245.320,24	2
URBIMED LEVANTE SLU	244.900,00	2
SA DE RIEGOS CAMINOS Y OBRAS	207.476,52	2
CONSTU ARCHENA S.L.	220.341,00	2
ASFALTOS BITUMINOSOS S.A.	232.698,26	2
CONSTRUCCIONES J.M. GAS S.L.	270.099,39	2
AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L.	226.057,94	2
EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS LA ALGAIDA S.L.	228.570,49	2
CONSTRUCCIONES SANGONERA S.A.	240.774,32	2
ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING SLU	279.970,14	2
TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO S.L.	235.713,31	2
IMESAPI S.A.	222.582,13	2
API MOVILIDAD S.A.	227.248,30	2
MAINCO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE S.L.	254.100,00	2
TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION S.L.	232.590,57	2



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

La mesa de contratación, decidió por unanimidad, dar traslado de las ofertas económicas contenidas en el sobre num. 3, al Arquitecto Técnico Municipal, D. Antonio Escarbajal Pérez, para su valoración según los criterios fijados en los pliegos que rigen el contrato.

A las 9:50 h. concluye la Mesa de Contratación. En este acto se levanta la presente acta que, tras su lectura, firman todos los miembros de la Mesa de Contratación.


Ángela Gaona Cabrera,


Salvador Álvarez Henarejos,


Pedro Javier Sánchez Aznar


Antonio Escarbajal Pérez,


Rafael Sáez Tárraga,


Diego Requena Albaladejo.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

ACTA PARA DAR CUENTA DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN EL SOBRE NUM. 2 DE LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, OFERTA ECONOMICAMENTE MAS VENTAJOSA, Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION, DE LAS OBRAS DE "PAVIMENTACION EN CALLE CAMPOAMOR Y OTRAS EN LO PAGAN". Exp.- 63/2017

ASISTENTES

Presidenta:

Ángela Gaona Cabrera, Concejala Delegada de Contratación, por delegación de M^a Visitación Martínez Martínez, Alcaldesa-Presidenta de la Corporación, según Decreto de delegaciones número 668, de 17 de junio de 2015.

Vocales:

Salvador Álvarez Henarejos, Técnico de Administración General, en sustitución de Carlos Balboa de Paz, Secretario General del Ayuntamiento.

Rafael Sáez Tárraga, Interventor en funciones del Ayuntamiento.

Pedro Javier Sánchez Aznar, Concejel Delegado de Urbanismo,

Antonio Escarbajal Pérez, Arquitecto Técnico Municipal.

Secretario:

Diego Requena Albaladejo, Administrativa de Contratación.

En San Pedro del Pinatar, a 20 de octubre 2017, a las 9.15 horas se reúne la mesa de contratación, en la Sala de Juntas de Gobierno, en acto privado, compuesta en la forma señalada, para dar cuenta de la puntuación obtenida en el sobre num. 2, según el informe redactado por el Arquitecto Técnico Municipal, D. Antonio Escarbajal Pérez, con el siguiente resultado:

CLASIFICACION OFERTAS ORDEN DECRECIENTE	EMPRESA	OFERTA ECONOMICA	PUNTOS	PLAZO EJECUCION OFERTADO EN MESES	PUNTOS	PUNTUACION TOTAL
1	SA DE RIEGOS CAMINOS Y OBRAS	207.476,52	80,00	2	20	100,00
2	FULSAN S.A	214.170,00	77,50	2	20	97,50
3	CONSTRU ARCHENA S.L	220.341,00	75,33	2	20	95,33
4	IMESAPI S.A.	222.582,13	74,57	2	20	94,57
5	AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L.	226.057,94	73,42	2	20	93,42
6	API MOVILIDAD S.A.	227.248,30	73,04	2	20	93,04
7	EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS LA ALGAIDA S.L.	228.570,49	72,62	2	20	92,62
8	TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION S.L.	232.590,57	71,36	2	20	91,36
9	ASFALTOS BITUMINOSOS S.A	232.698,26	71,33	2	20	91,33
10	TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO S.L	235.713,31	70,42	2	20	90,42
11	CONSTRUCCIONES SANGONERA S.A	240.774,32	68,94	2	20	88,94
12	URDEMASA	240.977,55	68,88	2	20	88,88
13	URBIMED LEVANTE SLU	244.900,00	67,78	2	20	87,78
14	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.A.	245.320,24	67,66	2	20	87,66
15	PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.L	249.268,47	66,59	2	20	86,59
16	GONZALEZ SOTO S.A	252.834,34	65,65	2	20	85,65
17	MAINCO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE S.L	254.100,00	65,32	2	20	85,32
18	SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS SLU	256.127,50	64,80	2	20	84,80
19	TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA S.L	257.177,03	64,54	2	20	84,54
20	CONSTRUCCIONES J.M. GAS S.L	270.099,39	61,45	2	20	81,45
21	ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDIN S.L.U.	279.970,14	59,29	2	20	79,29

La mesa de contratación aprobó por unanimidad el informe de fecha 19 de octubre de 2017, emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, D. Antonio Escarbajal Pérez.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Acto seguido, la Mesa de Contratación, por unanimidad, seleccionó como adjudicataria a la mercantil S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS, con CIF.: A30237028, ya que cumple con lo requerido en los pliegos que rigen el expediente de contratación, y ha obtenido 100 puntos sobre 100 posibles y en consecuencia, propone al órgano de contratación la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Declarar válido el acto de licitación, donde en el plazo legalmente establecido, se presentaron y admitieron las siguientes ofertas:

EMPRESA	REGISTRO	FECHA
SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS SLU	2017010409	09/10/17
URDEMASA	2017010440	09/10/17
PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.L.	2017010445	09/10/17
GONZALEZ SOTO S.A.	2017010451	09/10/17
TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA S.L.	2017010452	09/10/17
FULSAN S.A	2017010455	09/10/17
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.A.	2017010466	09/10/17
URBIMED LEVANTE SLU	2017010467	09/10/17
SA DE RIEGOS CAMINOS Y OBRAS	2017010468	09/10/17
CONSTRU ARCHENA S.L.	2017010522	10/10/17
ASFALTOS BITUMINOSOS S.A.	2017010551	10/10/17
CONSTRUCCIONES J.M. GAS S.L.	2017010559	10/10/17
AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L.	2017010561	10/10/17
EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS LA ALGAIDA S.L.	2017010562	10/10/17
CONSTRUCCIONES SANGONERA S.A.	2017010563	10/10/17
ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDING SLU	2017010568	11/10/17
TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO S.L.	2017010569	11/10/17
IMESAPI S.A.	2017010570	11/10/17
API MOVILIDAD S.A.	2017010571	11/10/17
MAINCO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE S.L.	2017010581	11/10/17
TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION S.L.	2017010591	11/10/17

SEGUNDO.- Clasificar las ofertas según la puntuación obtenida por orden decreciente, con el siguiente detalle:

CLASIFICACION OFERTAS ORDEN DECRECIENTE	EMPRESA	OFERTA		PLAZO EJECUCION OFERTADO EN		PUNTAJACION TOTAL
		ECONÓMICA	PUNTOS	MESES	PUNTOS	
1	SA DE RIEGOS CAMINOS Y OBRAS	207.476,52	80,00	2	20	100,00
2	FULSAN S.A.	214.170,00	77,50	2	20	97,50
3	CONSTRU ARCHENA S.L.	220.341,00	75,33	2	20	95,33
4	IMESAPI S.A.	222.582,13	74,57	2	20	94,57
5	AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L.	226.057,94	73,42	2	20	93,42
6	API MOVILIDAD S.A.	227.248,30	73,04	2	20	93,04
7	EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS LA ALGAIDA S.L.	228.570,49	72,62	2	20	92,62
8	TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION S.L.	232.590,57	71,36	2	20	91,36
9	ASFALTOS BITUMINOSOS S.A.	232.698,26	71,33	2	20	91,33
10	TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO S.L.	235.713,31	70,42	2	20	90,42
11	CONSTRUCCIONES SANGONERA S.A.	240.774,32	68,94	2	20	88,94
12	URDEMASA	240.977,55	68,88	2	20	88,88
13	URBIMED LEVANTE SLU	244.900,00	67,78	2	20	87,78
14	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.A.	245.320,24	67,66	2	20	87,66
15	PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.L.	249.268,47	66,59	2	20	86,59
16	GONZALEZ SOTO S.A.	252.834,34	65,65	2	20	85,65
17	MAINCO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE S.L.	254.100,00	65,32	2	20	85,32
18	SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS SLU	256.127,50	64,80	2	20	84,80
19	TRANSPORTES EUROPEOS DEL CAMPO DE CARTAGENA S.L.	257.177,03	64,54	2	20	84,54
20	CONSTRUCCIONES J.M. GAS S.L.	270.099,99	61,45	2	20	81,45
21	ETOSA OBRAS Y SERVICIOS BUILDIN S.L.U.	279.970,14	59,29	2	20	79,29



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

TERCERO.- Seleccionar como adjudicataria del contrato de obras de "Pavimentación en Calle Campoamor y otras de Lo Pagán en San Pedro del Pinatar" expte. 63/2017, a la mercantil S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS, con CIF.: A30237028, ya que cumple con lo requerido en los pliegos que rigen el expediente de contratación, y ha obtenido 100 puntos sobre 100 posibles. El importe del contrato asciende a 171.468,20.-€ mas el 21 % de IVA, siendo el total 207.476,52.-€. El contrato tendrá una duración de dos meses, a contar desde la fecha de la firma del acta de replanteo de las obras.

CUARTO.- Notificar y requerir a la mercantil S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS, para que dentro del plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación que se detalla:

- Certificaciones acreditativas de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la agencia tributaria, con la Seguridad Social. Se comprobará de oficio, que no existan deudas con el Ayto. de San Pedro del Pinatar en periodo ejecutivo.
- Póliza de seguro de Responsabilidad Civil que garantice las responsabilidades que se puedan derivar por daños y perjuicios que se causen tanto al Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, como a terceros en general como consecuencia de la ejecución de las obras que se realizarán para la "**pavimentación de calle Campoamor y otras en Lo Pagán, San Pedro del Pinatar (Murcia)**", con un importe mínimo de **600.000,00 €, con recibo en vigor.**
- Justificante del pago del anuncio de licitación, por importe de 245,54.-€, mediante ingreso en la cuenta num. ES55 0081 7364 0900 0111 7713.
- Justificante de la constitución de la garantía definitiva por importe de 8.573,41.-€.
- Documento acreditativo de disposición de los medios ofertados, en su caso.

QUINTO.- Dar traslado del presente acuerdo a los negociados de urbanismo, intervención y tesorería de este Ayuntamiento.

A las 9.25 horas se concluye la Mesa de Contratación. En este acto se levanta la presente acta que, tras su lectura, firma los miembros asistentes de la Mesa de Contratación.


Ángela Gaona Cabrera,


Salvador Álvarez Henarejos,


Rafael Sáez Tárraga,


Pedro Javier Sánchez Aznar,


Antonio Escarbajal Pérez,


Diego Requena Albaladejo,